**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 CUATRO**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 09 nueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de capacitación Alberto Esquer Gutiérrez ubicada al interior de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la **Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública** como convocante, integrada en sus calidades de presidente y vocales de la comisión respectivamente por el MAESTRO NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA, LICENCIADA MARÍA LUIS JUAN MORALES y LICENCIADA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA; por parte de las comisiones edilicias coadyuvantes como lo es la **Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal** cuya integración en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente se encuentra la LICENCIADA LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, MAESTRA CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO, MTRO. MANUEL JIMÉNEZ GARMA, MAESTRA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ y MAESTRO NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA; la **Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología** cuya integración en sus calidades de presidente y vocales de la comisión respectivamente se encuentra el MAESTRO ALEANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ, el MAESTRO MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA y el MAESTRO ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS; y la **Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales,** cuya integración en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamenteencuentra la LICENCIADA CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO, INGENIERO JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES, MAESTRA CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO, LICENCIADO JOSÉ ROMERO MERCADO y el LICENCIADO VICENTE PINTO RAMÍREZ.---------

En virtud de que previamente se realizó la convocatoria el día 03 tres de mayo del 2019 dos mil diecinueve, para sesionar en cumplimiento del requisito estipulado en el artículo 48.1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para analizar temas correspondientes a esta comisión de conformidad a lo establecido en los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, así como de los numerales 40 al 49, 64, 69 y 70 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por lo que una vez corroborado que existe quórum Legal, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: -----------------

1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.---------------------

2.- Estudio y análisis de la implementación de módulos digitales de servicios municipales en diferentes puntos estratégicos del municipio.----

3.- Asuntos varios.------------------------------------------------------------

4.- Clausura. -----------------------------------------------------------------

**PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal**, el MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA, da la bienvenida y procediendo a la lectura del orden del día previsto en la convocatoria, procede al desahogo del primer punto, realizando el pase de lista de asistencia, por lo que se tiene por presentes a la **LICENCIADA MARÍA LUIS JUAN MORALES, ABOGADO SALVADOR GÓMEZ SÁNCHEZ** en representación de la LICENCIADA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA **mediante oficio de comisión 233/2019**, **ABOGADO ALFONSO MARTÍNEZ ALLEGRE** representando a la LICENCIADA LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA **mediante oficio de comisión 238/2019**, MAESTRA CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO, **ABOGADO ALAN MAURICIO REYNOSO MONROY** representando al MTRO. MANUEL JIMÉNEZ GARMA y al INGENIERO JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES **mediante oficio de comisión 244/2019,** **MAESTRA** **TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ, MAESTRO ALEANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ, MAESTRO ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS**, **LICENCIADA CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO**, **ABOGADO SERGIO ALEJANDRO ROLÓN FLORES** en representación del LICENCIADO VICENTE PINTO RAMÍREZ mediante oficio de comisión 243/2019, -------

puntualizando la inasistencia del LICENCIADO JOSÉ ROMERO MERCADO, para lo cual se verifica la asistencia de 12 doce integrantes de las 04 cuatro comisiones, se declara la existencia del quórum legal, así mismo somete a consideración la aprobación del orden del día siendo aprobado por los presentes. ------------------------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO.- Estudio y análisis de la implementación de módulos digitales de servicios municipales en diferentes puntos estratégicos del municipio.-** El presidente de la Comisión explica los antecedentes del punto de estudio, y se hace la presentación de diapositivas de los servicios de la empresa Tecnologías Empress, con quien ya se cuenta contratado algunos servicios por este Ayuntamiento, dicha presentación otorga la información de más servicios que pudieran modernizar servicios del Ayuntamiento para la ciudadanía, dado que en la explicación que da el Mtro. Noé señala que en pláticas previas con el titular de empress enfatizó que la implementación de un quiosco digital ya no es funcional. Por parte de la Regidora Claudia del Toro, se propone la invitación al departamento de Tecnologías; asimismo la Síndico señala la existencia del contrato con Empress y se podría valorar qué servicios ya funcionan; por otra parte en intervención del Regidor Alejandro Barragán señala que coincide en la invitación al departamento de Tecnologías, ya que ellos pudieran diseñar los módulos y tener la opinión técnica y con más experiencia del tema. El presidente la Comisión acepta las sugerencias y se realizará la invitación al departamento de Tecnologías, así como al titular de Empress para que la explicación y poder coincidir con los servicios ofertados. Por lo que se deja abierta la sesión de comisión para poderla continuar con la presencia de los expertos solicitados, así como al tesorero, por lo que se entregará el citatorio correspondiente una vez que se confirme la sesión para su continuación.-

**TERCER PUNTO.- Asuntos varios.-** Sin más asuntos por tratar se continúa con el siguiente y último punto del orden del día.---------------- **CUARTO PUNTO.- Clausura**. El presidente de la comisión procede a la clausura de la sesión siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos del día 09 nueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve. Firman el acta los integrantes de la comisión como evidencia de lo aquí acordado y para los efectos legales a que haya lugar.----------------------------------------

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** |
| **MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA** |
| Regidor Presidente |
|  |  |
| **LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES** | **LIC. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria número 04 cuatro de la Comisión Edilicia de Administración Pública de fecha 09 nueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.** |
| **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.** |
| Regidora Presidenta |
|  |  |
| **MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.** | **MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA.** |
| Regidora Vocal | Regidor Vocal |
| **MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.** | **MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA.** |
| Regidora Vocal | Regidor Vocal |

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria número 04 cuatro de la Comisión Edilicia de Administración Pública de fecha 09 nueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.** |
| **MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ** |
| Regidor Presidente |
|  |
| **MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA.** |
| Regidor Vocal |
|  |
| **MTRO. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS** |
| Regidor Vocal |

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria número 04 cuatro de la Comisión Edilicia de Administración Pública de fecha 09 nueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** |
| **LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO** |
| Regidora Presidenta |
| **ING. JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES** |
| Regidor Vocal |
| **MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO** |
| Regidora Vocal |
| **LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ** |
| Regidor Vocal |

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria número 04 cuatro de la Comisión Edilicia de Administración Pública de fecha 09 nueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.